

EL RINCÓN DEL DOCAT

2021

Comentado por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre

Nº 246

¿CON QUÉ ORGANIZACIONES CAMINA LA IGLESIA EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN?

A partir de los años cuarenta se decidió crear una Comunidad Internacional: en el año 1945 se fundaron las Naciones Unidas y, poco después, se firmó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. A comienzos de los noventa surgió la Organización Mundial del Comercio. Y además de estas, son otras muchas las organizaciones que, más o menos próximas al sistema de las Naciones Unidas, intentan resolver los problemas globales. La Iglesia las considera a todas ellas, por lo general, un paso en la dirección correcta hacia una gobernanza mundial.

Sé que esto de “gobernanza mundial” chirría un poco a muchas personas por la manera en la que este término suele ser utilizado desde determinados *lobbies*. Estos grupos de presión intentan introducir un pensamiento único mundial, pero el hecho de que este término sea manipulado por esos conceptos, no quiere decir que lo que quiere expresar en sí mismo sea algo malo. Aquí lo que dice el *Docat* en una cita añadida a este punto es que “la gobernanza mundial sirve para definir los procesos políticos de índole internacional que intentan resolver los problemas de índole universal surgidos en parte a causa de la globalización. Para poder afrontarlos y solucionarlos han de cooperar estructuras y organizaciones que asuman esta tarea. El concepto de la gobernanza mundial no prevé sin embargo un gobierno global, sino que cada uno de los Estados sigue siendo independiente.” Por tanto, la gobernanza mundial no afecta a la soberanía nacional.

Estos organismos internacionales en muchas ocasiones pasan a ser instrumentos desde los que se intentan imponer políticas a los países que no quieren asumir las contrarias a su propia tradición, que incluso pueden llegar a ser contrarias a la propia ley natural. Y podemos llegar a pensar: ¿no sería mejor salirse de la ONU? ¿no sería mejor romper este tipo de vínculos y tener una forma de desarrollo más autónoma? Yo creo que sería un error porque el hecho de que existan esas manipulaciones no quiere decir que lo contrario, es decir, la rotura de nuestra relación con esos organismos sea el camino adecuado. Para destacar y demostrar la importancia que tienen estos organismos voy a intentar hacerlo de una manera un poco original: he echado mano de internet para buscar alguno de esos manifiestos existentes y que son totalmente contrarios a la presencia de la Iglesia Católica en la ONU. Hay muchos intentos de expulsión de la Santa sede de la ONU porque es sabido que la Iglesia entró de una manera especial y con un estatus diferenciado, ya que el Vaticano es un pequeño Estado territorial, y eso le ha dado la posibilidad de poder introducirse de la misma forma que Suiza.

No existen únicamente países contrarios a esta presencia en la ONU, también hay *lobbies* anticatólicos que intentan que la Iglesia sea expulsada porque, evidentemente, aprovecha aquel lugar para intentar influir en la buena dirección.

A continuación leo un par de párrafos de uno de estos manifiestos anticatólicos que propugnan la expulsión: *“Es poco probable que la Santa Sede haya reunido los requisitos necesarios para obtener la condición de Estado Observador Permanente No-Miembro en 1964, o que actualmente pueda ser considerada un Estado. Incluso existen dudas sobre qué tan sabia fue la decisión de haber otorgado esta posición ante las Naciones Unidas a un cuerpo religioso que manifiestamente no tiene que enfrentar ninguno de los problemas de una nación-estado. El progreso verdadero hacia la eliminación de la pobreza y la inequidad deben incluir un compromiso hacia la realización de los derechos de la mujer y su fortalecimiento. Debido a la falta de voces femeninas dentro de la Ciudad del Vaticano, la Santa Sede no ha demostrado este compromiso. Por el contrario, la Santa Sede usa su estatus ante las Naciones Unidas para obstruir los derechos y la salud sexual y reproductiva de las mujeres de todo el mundo.”* [...] *“La Santa Sede, determinada a debilitar los avances realizados en la Conferencia del Cairo respecto a los derechos y salud sexual y reproductiva para los adolescentes, buscó asegurar un mayor reconocimiento a los ‘derechos de los padres’. La Santa Sede y otros delegados conservadores introdujeron un lenguaje que permitiría a los padres prevenir que sus hijos recibieran información sobre salud sexual y reproductiva.”* (La Iglesia Católica en las Naciones Unidas: un obstáculo para los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Universitat de València, Máster Universitario en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Segundo Curso, grupo 12).

Aquí se exponen los “pecados” que la Santa Sede ha cometido con su presencia en Naciones Unidas, y son todos similares. Es decir, si este tipo de gente habla en contra de la presencia de la Iglesia en la ONU, ¡tenemos que estar en la ONU!

Así que entendemos que estar presente en esos organismos es clave, porque si no estás, son otros los que cuecen las habas y luego te las vas a tener que terminar comiendo sin haber tenido la capacidad de influir en ese proceso. Hay que dar la cara, hay que estar y hay que defender los derechos naturales para no permitir que ciertos *lobbies* impongan su pensamiento único a todo el mundo.